Sindicato Nº 1 de Bata denuncia engaños reiterados por parte de la empresa

El Ciudadano · 18 de octubre de 2012





A partir del año 2011 la empresa **Bata** dio inicio a políticas reñidas con los más elementales derechos al trabajo, efectuando actos reñidos con las más mínima moral empresarial con prácticas antisindicales enviando a trabajadores al trabajo precario o sencillamente lanzados a la calle.

En efecto, bajo amenazas y presiones ha entregado tiendas de su propiedad para que trabajadores muchas veces sin mayores conocimientos y con el afán de no perder sus ingresos, se hagan cargo de ellas pero con "contratos de consignación", bajo condiciones de subordinación y dependencia completa de la empresa Bata y a quienes les ha fijado condiciones económicas imposibles de cumplir, agravando la situación de los trabajadores-vendedores que en definitiva han pasado a depender en un 100% de estos "pseudos consignatarios".

El Sindicato que representamos ha hecho saber a la empresa su profundo rechazo a ésta nueva forma de aprovechamiento con sus ex trabajadores y de prácticas de simulaciones de contratos de trabajo directos con éstos "consignatarios" con el propósito de evitarse las obligaciones contractuales, previsionales y de seguridad que a partir de ahora, deben asumir en más 40 tiendas en el país los llamados "consignatarios", que en definitiva es un atentado a los derechos de los trabajadores y de la organización sindical por estar actuando en contra el Código del Trabajo que en su artículo Nº 507 dice que: "la ley castiga a las empresas que

simulen la contratación de trabajadores mediante subterfugios, disfrazando y/o

ocultando la obligación que la empresa mandante tiene y eludiendo la obligación

que deben tener con sus trabajadores".

El Sindicato de Trabajadores Nº 1 de Bata-Chile S.A. ha denunciado esta

situación en todas las instancias administrativas (Dirección del Trabajo), no

teniendo respuestas de las autoridades del trabajo.

En el caso de no tener respuesta de las autoridades, denunciaremos ante la **OIT** al

gobierno de **Chile** por el incumplimiento de su rol fiscalizador y de defensa de los

derechos del trabajador y de la organización sindical.

SINDICATO DE TRABAJADORES Nº 1 DE BATA - CHILE S.A. (RSU:

13.01.0783)

Juan Basaure

Vicente Salinas

Presidente

Secretario

Germán Díaz

Juan Poblete

Tesorero

Director

Fuente: El Ciudadano